Zabrze, 06/07/2026

DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD DE LA UE. FUENTE DE LUZ CERTIFICADA SEGÚN LA NORMATIVA UN/ECE R37 PARA CIRCULACIÓN EN CARRETERA.

N.º M/01/07/2026

Modelo/producto (número de producto, tipo, lote o serie):

Nombre: Juego de luces LED M-TECH H11 UNECE R37 **(homologado para uso en carretera / totalmente aprobado)**
Tipo/modelo: LSMR11
Número de serie: todos los productos de la serie fabricados.

Nombre y dirección del representante autorizado:

M-Tech Polonia Sp. z o. o
C/ Redena 10
41-807 Zabrze, Polonia

Esta declaración de conformidad se emite bajo la exclusiva responsabilidad del fabricante.

El objeto de la presente declaración cumple con los requisitos pertinentes de la legislación de armonización de la Unión:

- **Reglamento n.º R37 de la CEPE** (Disposiciones uniformes relativas a la aprobación de lámparas de filamento para su uso en unidades de iluminación homologadas de vehículos de motor y sus remolques).
  - **APROBADO PARA USO LEGAL EN CARRETERA EN TODOS LOS VEHÍCULOS EQUIPADOS DE FÁBRICA CON INSTALACIONES TIPO H11.**
- **Reglamento ECE R.10** (Disposiciones uniformes relativas a la homologación de vehículos en lo que respecta a la compatibilidad electromagnética)

Información adicional:

Este producto cuenta con una plataforma tecnológica pionera, siendo una de las primeras fuentes de luz LED en el mercado automotriz en obtener la certificación oficial completa según el Reglamento n.° 37 de la UNECE.

A diferencia de las adaptaciones LED estándar, este producto es totalmente legal para su uso en carretera y está certificado para su utilización en vías públicas dentro de la Unión Europea, cumpliendo con todos los parámetros fotométricos y de seguridad exigidos por la norma UNECE R37 (CEPE R37).

M-TECH POLAND Sp. z o.o.
ul. Redena 10
41-807 Zabrze
NIP: 645-253-29-97

Maciej Bobowski
Strategic Process Manager

Zabrze, 09/07/2026
(Lugar y fecha de emisión)

(firma)